

SAN JUAN DE LA RAMBLA

www.villasjrambla.org

JOSÉ M^a PÉREZ MONTES

1924

Pequeña historia de un piano

(extraída de las memorias de Antonio Montes Bautista)



SAN JUAN DE LA RAMBLA

(TENERIFE)

HISTORIA DE UN PIANO

(Pequeña historia extraída de las memorias de mi abuelo Antonio Montes Bautista)

San Juan de la Rambla

De la historia de este piano he oído hablar desde hace muchos años, pero las versiones no han sido siempre las mismas. Leyendo las memorias de mi abuelo me he encontrado con la siguiente versión.

En la vida artístico musical de mi pueblo, tomé parte en el drama “El toque de la Avemaría”, “Un año en quince minutos” y la zarzuela en dos actos del maestro Jacinto Guerrero **“La Montería”**, en esta última interpretando el papel de primer aldeano. Escribí dos comedias propias para el barrio de San José que tuvieron bastante éxito

De la representación de la zarzuela de La Montería, salieron de sus intérpretes varios matrimonios, se casó Marta (*América Yanes Hernández*) con Edmundo (*Pedro Borges Cedrés*), Ana (*Elena Bello Ruiz*) con el director de la orquesta (*Miguel Díaz-Llanos Oramas*), la aldeana (*Mercedes González Ruiz*) con el apuntador (*Basilio Hernández Rodríguez*), la aldeana (*Carmen Díaz-Llanos Bautista*) con el aldeano (*Salvador González Ruiz*) y la vizcondesa (*Josefina Hernández Díaz-Llanos*) con el primer aldeano (*Antonio Montes Bautista*).

Se me olvidaba recordarles, que con lo recaudado con las tres representaciones de la zarzuela “La Montería”, alcanzó la bonita cifra de casi mil pesetas con las que se compró un piano, que ha desafinado mucho en mi pueblo.

De la mayoría de los artistas que tomamos parte en dicha zarzuela, se formó con justificado derecho, un “cuadro artístico”, que eran los dueños legítimos de ese piano.

Los componentes de ese “cuadro artístico” con personalidad sana y legal comprendieron desde el primer momento que el Centro Ramblense era el organismo más llamado para entregarle en depósito y para su custodia y reglamentación el referido piano.

Así lo hizo el “cuadro artístico”, se le entregó al Centro Ramblense y con toda seriedad se levantó acta de entrega de dicho piano.

Recuerdo perfectamente mi actuación con el mencionado piano, cuando unas señoras muy bien dispuestas se querían llevar a la fuerza el referido piano, sin tener en cuenta ningún principio básico que tuviera el Centro Ramblense como entidad legalmente constituida y por lo tanto con personalidad jurídica. Que espectáculo impropio de ellas, dieron estas señoras esa memorable noche, no se me olvida. Yo les dije bastantes cosas, con mucha delicadeza, con la caballerosidad encontrada con ellas, pero a pesar de ello no me salí de mi actitud correcta, no dormí en toda la noche, mis nervios no me lo permitían pero que satisfacción tan íntima experimenté al día siguiente cuando el esposo de una de ellas me felicitó efusivamente por mi conducta. Muchas otras personas me felicitaron también.

El piano que tantos conflictos nos creó se utilizaba para celebrar las diferentes fiestas organizadas en el Centro Ramblense y algún préstamo realizado a particulares.

Al disolverse la sociedad el piano deambuló por diferentes entidades y particulares hasta finalizar creo recordar en manos de la iglesia.

Hoy en día, año 2013, el piano (despiezado) se encuentra bajo la custodia de un vecino del pueblo.